ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
RUT.: 69.160.500-0 - Prat Nº 220 - Casilla Nº 56 - CAÑETE
Fono: 2209000 - 2209056 - Giro: ADMINISTRACION PUBLICA

Nº 6600

ORDEN DE COMPRA

Cañete, 21 Abril de 20 15

Sr.(es) Hector Pincheira Provoste

R.U.T.: [redacted]

Sírva(n)se entregar por cuenta de esta Municipalidad las mercaderías que ha continuación se detallan:

Pedido por Dideco 20363

Con cargo 22.01.001. Org. Sociales

CANTIDAD	ARTICULO	UNIT.	PRECIO
06	Bolsas pan de molde.	2100	12.600
03	Mangas para plumavit.	600	1800

GLOSA: Solicitado para Jornada Infanto-Juvenil con Jovenes Sector Barrio Peira._	
NETO	
IVA	
TOTAL	14400

ENCARGADO DE ADQUISICIONES

Vº Bº PRESUPUESTO

JEFE DEPTO. FINANZAS

DISTRIBUCION	
- Original	= Dpto. Finanzas
- Duplicado	= Proveedor
- Triplicado	= Control Bodega
- Cuadruplicado	= Adquisiciones
- Quintuplicado	= Contabilidad

Item Nº

A la Factura con, sus debidas copias debe acompañarse el original, Orden de Compra.
La cancelación al contado se entiende por pago 30 días.-

Fono 2853820 Concepción